

H

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 de 1989

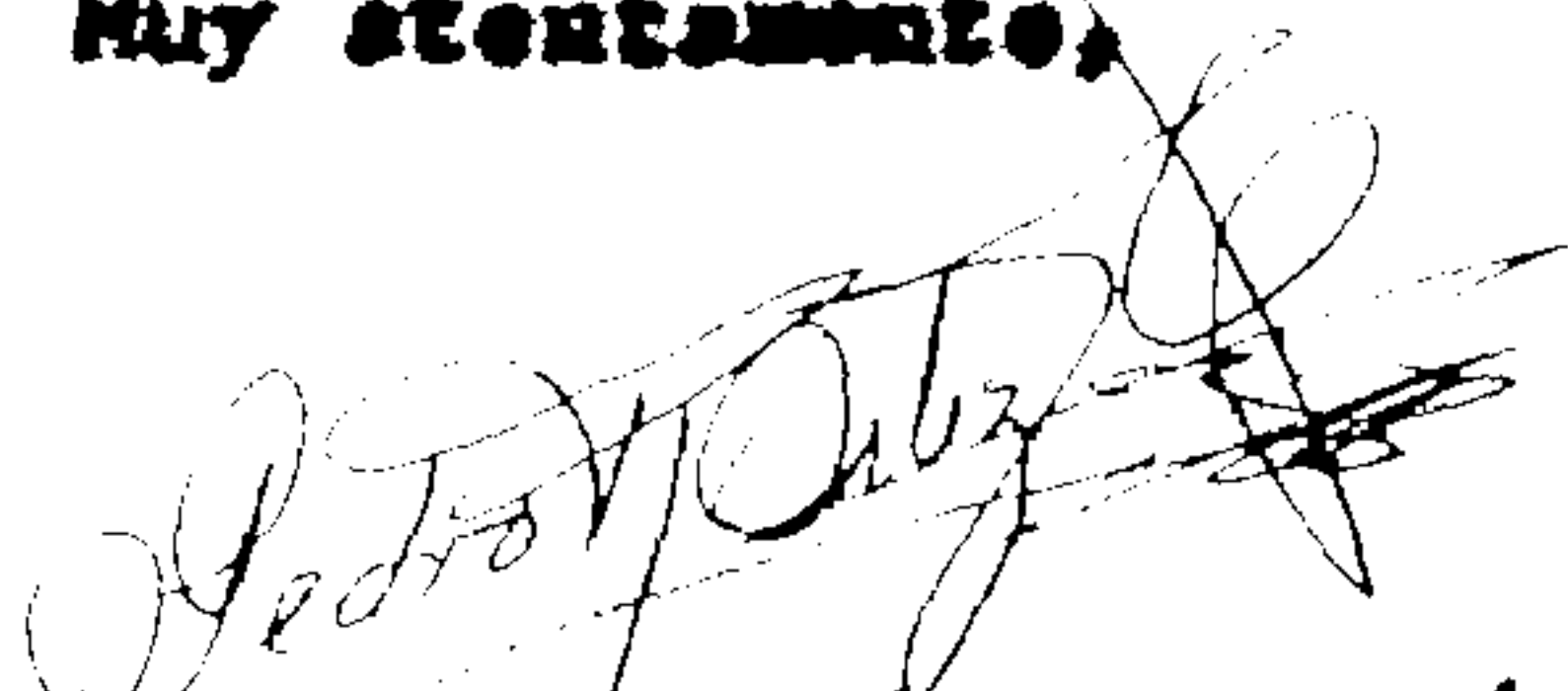
**Señores
ECUAFRIGO ALIMENTOS CONGELADOS C.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a los Comisarios, sobre la obligación de presentar su Informe al término de cada ejercicio económico, me permite manifestar que, como es de pleno conocimiento de los señores accionistas, la compañía se encuentra inactiva, es decir, no tiene movimiento de ninguna naturaleza.

Dejo así ejercida mi función y me suscribo de ustedes señores accionistas con la consideración que cada uno se merece.

Muy atentamente,


**Pedro R. Ortiz Caverio/
COMISARIO**

